

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

EMPRESALUD S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo con la ley de Compañías procedo a emitir el informe correspondiente al ejercicio del año 2016.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio Económico sujeto a Informe.-

Empresalud S.A. es una compañía que inicia actividades comerciales desde el mes de Febrero del 2005, realizando la prestación de servicios profesionales a las distintas compañías, logrando un contrato de servicios con:

- INTERNATIONAL LABORATORIOS SERVICES INTERLAB S.A.
- INTERECO S.A.
- INTERRAYOS S.A.
- UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA UDOM S.A.
- INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.
- LABSERVICES S.A.
- INTERMACHALA S.A.
- INTERMILAGRO S.A.
- LABMANTA S.A.
- INTERHOSPITAL S.A.
- LABQUEVEDO S.A.
-

Siendo los médicos accionistas los cuales prestan sus servicios profesionales a dichas compañías.

Los resultados de la compañía fueron:

• Ingresos por Ventas de Servicios	US\$ 168.504,52
• Otros Ingresos	US\$ 10.408,49
• El pago de Honorarios Profesionales	US\$ 26.143,23
• Gastos Administrativos	US\$ 127.096,12
• Utilidad Bruta	US\$ 25.673,66
• Participación de Trabajadores	US\$ 3.851,05
• Impuesto a la Renta (Anticipo)	US\$ 11.032,74
• Utilidad	US\$ 10.789,87

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Gerencia General ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de marzo del 2016.

3.- Hechos Extraordinarios

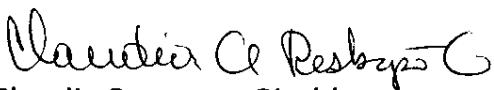
Durante el año 2016 la compañía no ha presentado hechos extraordinarios.

4.- Ambito Legal, Administrativo y Laboral.

La compañía mantiene al día todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, impuestos anuales como fiscales, municipales y con el Instituto de Seguridad Social.

Esta Gerencia solicita a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar que el destino de utilidades sea destinado a Reserva Facultativa.

Atentamente;


Claudia Restrepo Giraldo

Gerente General